



Acta 6
Sesión Extraordi-
naria 3º
14/Nov/2018

EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA, ZACATECAS EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2018 SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA CELEBRAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA REGIDA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1: PASE DE LISTA.
- 2: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2018 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
- 4: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN P.M.O DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.
- 5: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE SE NOMBRE COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL S.M.D.I.F JUCHIPILA.
- 6: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PARA LA ELECCIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL JUCHIPILA 2019 EN SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 7: NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA, DEL ACTUAL BAJO EL REGISTRO AL ART. 8 DEL REGLAMENTO DEL PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL JUCHIPILA.
- 8: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO. NO. 1

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO AUSENTE EL PRESIDENTE ARQ. RAFAEL JIMENEZ NUÑEZ, JUSTIFICANDO SU ASISTENCIA ANTICIPADAMENTE Y LA REGIDORA LESY PAOLA JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA POR MOTIVOS MUY IMPORTANTES EN SU UNIVERSIDAD, INFORMANDO A LA SINDICA



QUE EXISTE QUORUM LEGAL.

PUNTO N° 2.

SIENDO LAS 6 HORAS CON 9 MINUTOS DDMC. POR INICIO ESTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO CITADA PARA ESTE DIA 14 DE NOV. DEL 2018 ESPERANDO QUE LO ACUERDOS QUE AQUI SE TOMEN SEAN PARA EL BENEFICIO DE ESTE GOBIERNO Y TENER BUENA ADMINISTRACION Y SOBRE TODO EN BENEFICIO PARA NUESTRO MUNICIPIO.

PUNTO N° 3

TOMA LA PALABRA EL ING. SERGIO JACOBO, ACUDIMOS AQUI CON USTEDES PARA DAR INFORME FISICO FINANCIERO DEL MES DE SEPTIEMBRE, QUE NO ES OTRA COSA QUE TODAS LAS EROSIONES QUE SE HUBIERON EN ESTE MES EN LO QUE RESPECTA AL P.M.O 2018. EN ESTA OCASION ME TOCO EXPONER TODO EL MES DE SEPTIEMBRE YA QUE LA AUDITORIA ANTERIORMENTE SE DEDICABA PARA QUE LA ADMINISTRACION PASADA CON SU DIRECTOR LO EXPOSIERA Y ESTA ADMINISTRACION COBRE EL MES COMPLETO Y DE SU REPORTE, MENSAJES COMPLETO. (REPORTE DE INFORME FISICO - FINANCIERO



NOMBRE		TOTAL	COMPRA:
301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 139,661.16	COMPRA DE ÚTILES DE OFICINA Y PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
302002	SUPERVISIÓN DE OBRA DE OTROS PROYECTOS	\$ 1,875.01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PINTURA EN AEROSOL Y COMBUSTIBLE
304003	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 38,063.71	FOCOS, BALASTROS, CHASIS DE LÁMPARA SUB-URBANA, COMBUSTIBLES, REFACCIONES A FORD N.E 02 Y PAGO A PERSONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO
304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS	\$ 214,503.44	COMBUSTIBLE, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, REFACCIONES A MAQUINARIA Y VEHÍCULOS, MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS PAGO A PERSONAL DE RECOLECCIÓN DE BASURA
304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	\$ 27,441.13	ESTRUCTURAS, PEGAMENTOS Y PINTURAS, EMPAQUES Y MANGUERAS, PAGO A VELADORES.



304006	PANTEONES	\$	-	
304007	RASTRO	\$	96,098.69	EQUIPO DE LIMPIEZA, CAL, ESTRUCTURAS, MANGUERAS, COMBUSTIBLES, HERRAMIENTA MENOR, GAS L.P, PAGO A PERSONAL ADMINISTRATIVO Y MATANCEROS
304008	CALLES	\$	54,430.62	CEMENTO, ESTRUCTURAS, PINTURAS, TUBO PVC, COMBUSTIBLE, HERRAMIENTA MENOR, REFACCIONES Y MANTENIMIENTO A MAQUINARIA, PAGO A PERSONAL DE MANTENIMIENTO A CALLES
304009	PARQUES Y JARDINES	\$	183,374.03	FERTILIZANTES, COMBUSTIBLES, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTA MENOR, REFACCIONES PARA VEHÍCULOS, PAGO A PERSONAL DE PARQUES Y JARDINES
305001	CENTROS EDUCATIVOS	\$	2,749.13	CEMENTO, ESTRUCTURAS, PINTURA, PLASTICOS
305003	ESPACIOS DEPORTIVOS	\$	175,175.85	ARENA, ESTRUCTURA, PINTURA, PLASTICOS, COMBUSTIBLES, EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO RÁPIDO, PAGO A PERSONAL DE MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS
305004	MANTENIMIENTO A CAMINOS	\$	69,880.59	COMBUSTIBLES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA, PAGO A OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA
305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	\$	143,378.34	ARENA, LADRILLOS, CEMENTO, CAL, MATERIAL ELÉCTRICO, PERFIL TUBULAR, DUELA, PINTURA, PLASTICOS, PAGO A PERSONAL DEDICADO AL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS.
305007	APOYO A LA VIVIENDA	\$	-	
308001	ACONDICIONAMIENTO A PREDIO DESTINADO A FRACC. IDEALISTAS DEL CAMBIO 2da ETAPA	\$	2,605.00	COMPRA DE COMBUSTIBLE
308002	ACONDICIONAMIENTO A COMANDANCIA MUNICIPAL	\$	-	
309001	REMODELACIÓN A PLAZA JUÁREZ 2da ETAPA (OBRA CIVIL)	\$	-	
309002	ACONDICIONAMIENTO DEL AREA DE JUEGOS EN EL PARQUE MUNICIPAL	\$	-	
309003	REMODELACIÓN A PLAZA JUÁREZ 2da ETAPA (PEDESTAL Y MONUMENTO)	\$	-	
309004	REMODELACIÓN A PLAZA JUÁREZ 2da ETAPA (LETRAS TURÍSTICAS)	\$	-	
TOTAL:		\$	1,149,236.70	

El SECRETARIO DEL GOBIERNO le comenta al H. AYUNTAMIENTO SI HAY ALGUNA DUDA EN ESTE PUNTO, PASO A SU APROBACION LEVANTANDO SU MANO SI ESTAN DE ACUERDO EN ESTE PUNTO, APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO N° 4

TOMA LA PALABRA EL ING. JACOBO, REFERENDOSE AL H. AYUNTAMIENTO PARA PEDIRLES NUEVAMENTE



La aprobación de la modificación No 61
 TECHO FINANCIERO SI NO ATRÁS RUBLOS QUE YA TEN-
 GO QUE MOVER AQUI PARA TENER TECHO FINANCIERO
 PARA PODER SACAR VALES PARA PARCHES, PARA UN
 SACO DE CEMENTO PARA UN BUITO DE CAL UN FOLIO ETC
 MODIFICACION AL PAGO NOVIEMBRE 2018



	CUENTA	DISMINUIR	AUMENTAR	LO QUE SE PUEDE COMPRAR	PRESUPUESTO DISPONIBLE POR COMPROMETER
ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	2111	\$ 450.00		CARPETAS, LIBRETAS, VASOS Y MAS EQUIPO DE OFICINA	\$ 306.04
	2121	\$ 2,000.00		TINTAS, LOGOTIPOS Y EQUIPOS DE IMPRESIÓN	\$ 2,040.04
	2931	\$ 700.00		REFACCIONES DE SILLAS, SILLONES, CALCULADORAS, PERFORADORAS	\$ 300.00
SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROYECTOS	3361	\$ 800.00		PAGO DE FOTOCOPIADO	\$ 500.00
ALUMBRADO PÚBLICO	2721	\$ 500.00		GAFAS, GUANTES	\$ 500.00
MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	2471		\$ 1,500.00	LAVAMANOS, LLAVES ANGULARES MEZCLADORAS	\$ 2,153.56
	2521	\$ 1,000.00		FERTILIZANTES, PLAGUICIDAS	\$ 1,000.00
RASTRO	2411	\$ 500.00		ARENA, GRAVA	\$ -
	2421	\$ 500.00		CEMENTO	\$ -
	2491	\$ 1,000.00		PEGAMENTO	\$ 1,020.11
CALLES	2421		\$ 10,000.00	CEMENTO, MORTERO (BANQUETA EN EL REMOLINO)	\$ 10,032.13
PARQUES Y JARDINES	2411	\$ 1,000.00		LADRILLO, ARENA	\$ -
	2721	\$ 1,500.00		GUANTES, GAFAS	\$ 1,316.66
	2921	\$ 1,000.00		CANDADOS, CERRADURAS	\$ 651.92
	2981	\$ 4,500.00		ADITAMENTOS A MAQUINARIA PESADA	\$ 3,400.01
MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	2411	\$ 1,000.00		ARENA, GRAVA, LADRILLOS	\$ 700.00
	2421	\$ 500.00		CEMENTO	\$ 675.00
	2431	\$ 500.00		CAL	\$ 1,070.04
	2491		\$ 2,000.00	PINTURA Y PEGAMENTOS	\$ 2,099.28
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS	2421		\$ 950.00	CEMENTO	\$ 1,057.04
	2491		\$ 3,000.00	IMPERMEABILIZANTES	\$ 3,286.38
		-\$ 17,450.00	\$ 17,450.00		



toma la palabra la Sindico Municipal dirigiéndose al H. Ayuntamiento comentando que el Ing. Sergio Jacobo, según a lo que entiendo no vamos autorizar gastos extras, sino que simplemente modificarlo que se va disminuir en algunos rubros para pasarlo a otro, el dinero total no se va a modificar. El Secretario de Gobierno somete a votación este punto ordenando que levanten la mano si están de acuerdo, aprobado por unanimidad.

PUNTO N. 5

Toma la palabra la directora del DIF, presentándose con el H. Ayuntamiento y efectivamente que el DIF es una Unidad Administrativa porque dependemos de la presidencia no tenemos nada de la manera independiente mas que nada es eso, comenta el Secretario de Gobierno que el DIF cada año se propone como unidad administrativa, aunque sea una dirección fuera de la presidencia, pero depende del municipio, lo que esta pidiendo esta dirección que este año se vuelva autorizar como unidad administrativa como parte del municipio para poder tener los recursos y poder bajar algunas actividades que se ocupan de hacer dentro del DIF, si sabemos que el agua potable si es una dirección descentralizada, ellos tienen su propio recurso pero el DIF no, el DIF depende de aquí, de los recursos que maneje el municipio ellas dependen 100% de los recursos del municipio pero tiene que pedir la autorización para que sea una área administrativa dentro del municipio, aunque sea un edificio independientemente de la presidencia es lo que ella viene a tratar con el H. Ayuntamiento. El Secretario de Gobierno somete a



votación, este punto ordenando que levanten la mano si están de acuerdo, aprobado por UNANIMIDAD.

PUNTO N° 6

TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO COMENTANDO QUE SE OBRIGÓ UNA CONVOCATORIA LA CUAL HICIMOS LLEGAR EN LA SESIÓN PASADA CON FECHA MARCADAS PARA QUIEN QUISIERA PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA SIENDO EL PATRONATO DE LA FERIA DONDE LLEVABA UN INICIO Y UN FINAL, UNO FECHO DETERMINADA CON LA SINDICA SE ESTEBAN RECOGIENDO LAS PROPUUESTAS POR TAL MOTIVO AL FINAL SE PRESENTO SOLA UNA PROPUESTA. Y ARMANDO LOS PUNTOS QUE NOS DICE LA CONVOCATORIA / ES HOY A DAR LECTURA AL QUINTO TRANSITORIO EN DONDE NOS DICE LA CONVO. CATORIA, EN CASO DE NO INSCRIBIRSE DOS O MÁS PROPUUESTAS O PROYECTOS EL CONCURSO SE DECLARA DESIERTO QUEDANDO EL H. AYUNTAMIENTO CON LIBERTAD DE NOMBRAR UN PATRONATO DE LA FERIA REGIONAL, POR NO TENER MAS DE DOS PROPUESTAS COMO NOS DICE AQUI LA CONVOCATORIA SE DECLARA DESIERTO PERO SI HOY UNA PROPUESTA QUE TRAEN AHO RITA UNOS COMPAÑEROS Y QUEREMOS ESCUCHARLA Y EN SU MOMENTO RATIFICARLA SI FUERO NECESARIO.

HACE USO DE LA VOZ EL PROFE. RAUL RIVAS, QUIEN PRESENTA EL EQUIPO DE TRABAJO QUE CONFORMARON HACE VARIAS SEMANAS:

SE PROCEDE A DAR COMIENZO A LO QUE VIENE SIEMPRE EL PROYECTO DE FERIA 2019.

PRESIDENTE:

PROFR. RAÚL RODRIGUEZ RIVAS

SUPLENTE ING. SERGIO JACOBO UDAZUI.

SECRETARIO:

JUAN RIVAS SANTOYO

SUPLENTE: JAIME BRADILIO TELLO GUTIERREZ.



TESORERO:

DANIEL CERDANTES BAÑUELOS

SUPLENTE: JOSE GUILLERMO MARTINEZ

CONTROLOR:

ALEJANDRO JIMENEZ DIAZ

SUPLENTE: GABRIELA SANCHEZ SAUCEDO.

LA SINDICO TOMA LA PALABRA COMENTANDO QUE EN EL REGLAMENTO PARA LA ELECCION DEL PATRONATO DE LA FERIA NOS DICE QUE DEBEMOS HACER UNA SESION POSTERIOR PARA RATIFICAR LA ELECCION DEL PATRONATO, SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO SI GUSTAN Y QUIEREN PARA NO VENIR A CABIDO EN CUARENTA Y OCHO HORAS, SI DE UNA VEZ SE RATIFICA. TOMA LA PALABRA LA REGIDORA ROCIO MORENO SANCHEZ QUE LO QUE ESTAN OFERTANDO PARA MI ESTÁ PERFECTO Y OPORTE SI YO TODO VA A QUEDAR AQUI Y EL TESORERO VA SER DE AQUI, QUE MEJOR QUE ELLOS SOLICITA LA SINDICA AL SECRETARIO DE GOBIERNO QUE META LA RATIFICACION EL NOMBRAMIENTO DEL PATRONATO. EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A PROBABACION ESTE PUNTO LO QUE ES LA RATIFICACION DE ESTE PATRONATO DE LA FERIA 2019 QUIEN ESTE DE ACUERDO. FAVOR DE LEVANTAR LA MANO PARA LA APROBACION DE ESTE PUNTO, APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO No 7

Toma la palabra el secretario de gobierno comentandoles al H. Ayuntamiento, también cabe comentarles que el nombramiento del comité de Vigilancia por ley nos indica que debe ser un regidor por cada Partido Político de Cada Fracción Política, que haya uno o mas regidores de la misma Fracción si se sometería a votación o a manera de propuesta, y la votación es de manera interna.



El Consejo de vigilancia queda integrado de la siguiente manera:

- Arq. Rafael Jiménez Núñez — Presidente Municipal
- L.I. Yolanda Luna Gutiérrez — Sindica Municipal
- Regidor Marco Antonio Rodríguez Rodríguez — PAN
- Regidora Anakaren Rodríguez Jáuregui — PRD.
- Regidora Liza Ibett Seina López — Movimiento Ciudadano
- Regidor Jaime Haro Cid — Morena
- Regidor Grael Plascencia Lara — PRL

El Regidor Jaime Haro Cid comenta que este caso la Lic. Yolanda es la presidenta del consejo, desde mi punto de vista el Consejo de Vigilancia es un órgano de vigilancia y tiene que tener una representatividad, a lo que el Secretario comenta que el reglamento nos marca que debe ser el Presidente Municipal, y tiene que ser el Presidente Honorario del consejo de vigilancia. En este punto no tenemos que aprobar nada, damos por terminado el punto.

PUNTO N° 8

Primera mente, agradecido por esta Sesión tan productiva y esperando que todo lo que aquí se aprobó sea en beneficio del pueblo de Juchipila: Siendo las 7:29 minutos, damos por clausurada esta Sesión extraordinaria de cabildo citada para fecha 14 de Noviembre 2018:

Arq. RAFAEL JIMÉNEZ NÚÑEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. YOLANDA LUNA GUTIÉRREZ
SINDICA MUNICIPAL

- C. Marco Antonio Rodríguez Rodríguez — Marco Antonio
- Esmeralda Grajeda Don — Esmeralda García Don
- Miguel Ángel Ramírez Gutiérrez — Miguel A. Ramírez
- L.N. Anakaren Rodríguez Jáuregui
- C. Cleovani Quijano Donate
- C. Liza Ibett Seina López
- Mtra. Rocio Moreno Sanchez
- Ing. Jaime Haro Cid
- C. Lesly Paola Vazquez Ruiz
- L.I. Grael Plascencia Lara

[Handwritten signature]

Prof. Juan Rivas Santoyo
Secretario de Gobierno Municipal.

